

RECUERDOS DE UN SETENTÓN

Episodios de un día trágico

Bajo la férula de un dictadorzuelo.

No se alarmen los señores encargados de la censura periodística: este dictadorzuelo a que voy a referirme no viste uniforme ni maneja más armas que el afilado bisturí parlamentario (hoy envainado por morde las circunstancias) y la estaca municipal, con la que a menudo y despiadadamente tunde las costillas de alcaldes y tenientes de idem por sus consuetudinarios desaciertos: se llama Andrés Saborit.

Y pasada la supuesta alarma, diré que desde ha largo tiempo, y sobre todo desde que entró a sangre y fuego en la Redacción de EL SOCIALISTA con la obsesión de dar interés y vida a nuestro querido diario, me viene requiriendo con machacona pesadez para que vuelva a empuñar una pluma que abandoné por considerarla ya inadaptable y anticuada.

—Pero, hombre—le replico—, no comprendes que yo casi no soy ya de este mundo y que por mi edad tengo ganado el derecho al descanso y al cómodo y agradable papel de espectador de las batallas que en el campo social libráis con resultados brillantes lo que nos habéis sucedido en el palenque!

—Nada, no hay excusa que le valga, amigo Matías: cierto que es usted viejo, pero por su aspecto físico y por su espíritu no lo parece, y no hay más remedio que aparezca su firma de vez en cuando en el periódico, siquiera para dar fe de vida, hasta lozana si usted se lo propone, para que la actual generación socialista se entere de que todavía permanece en la liza uno de los que fundaron el Partido y tomaron parte activa en la redacción de nuestro órgano semanal. Sirvale de ejemplo Iglesias, que aun estando enfermo y siendo casi tan viejo como usted, no sólo sostiene relación postal con muchos correligionarios, sino que con frecuencia escribe artículos que son leídos con avidez por los trabajadores. Conque ya lo sabe: o me manda cuartillas para publicarlas, o le sigo dando la lata hasta rendirlo.

—¡Está visto, eres insoportable, Andrés! Me sacas a colación mi antigua labor periodística y quieres estimular mis decaídos ánimos con el caso de Iglesias; pero debes tener en cuenta que aquéllos eran otros tiempos, en los que había que hacer el héroe por fuerza, y en los que, acuciados sólo por el entusiasmo por nuestro ideal, y aun careciendo de la más ligera preparación literaria, enjaretábamos cuartillas y más cuartillas, en forma más o menos correcta y pulida, pero saturadas del nobilísimo deseo de que llenaran el fin propagandista a que iban consagradas. Mas la labor de hoy es muy diferente: entonces nos bastaba, a mí por lo menos, con cuatro generalidades inflamadas de bélico ardor y con críticas demoleadoras y hasta demagógicas, y ahora se necesita reposo y estudio de los múltiples y graves problemas que se ofrecen a diario a la consideración de los elementos directores de nuestra organización, tarea para la que me declaro en absoluto incompetente. Y respecto de Iglesias no te permito el parangón: nuestro venerable amigo fué siempre y sigue siéndolo, a pesar de su estado valedurario, un tipo ejemplar de férrea voluntad, y yo soy todo lo contrario, un caso pudiera llamarse clínico de abulia, incapaz de reaccionar sino a merced de muy poderosos estímulos... tales como el que representa tu acoso continuo para remover mi voluntad.

—Lo cual ya me da a entender que al fin logré mi propósito...

—¡Hasta cierto punto y con tal de que descanses en tu canturreo de pobre importuno. Sin embargo, no he de prometerle colaboración asidua, sino muy espaciada o intermitente, y desde luego sobre materias que no tengan relación con asuntos palpatantes, para los que por fortuna ya contamos con plumas autorizadas, limitándome a una modesta labor anecdótica de índole política, social o societaria, acaso frívola y quizá

Mañana,
El movimiento obrero y el progreso social
por A. Fabra Ribas.

poco amena por mi torpeza mental, y para la cual requeriré la ayuda de algún correligionario que supla mi ya acentuada amnesia. Y ya puesto en plan de relativa actividad, ¡quién sabe, querido Andrés, si me atreveré algún día a trazar las semblanzas de algunos de nuestros jóvenes correligionarios—para mí lo son casi todos los que hoy estáis al frente de la organización—, empezando por la tuya, con tus rasgos característicos de organizador y tiranuelo, que logras sacarme de mis casillas y hasta contribuyes a que yo sea concejal semimudo porque tú y nuestro panadero os bastáis para levantar en peso todo el Ayuntamiento madrileño, y siguiendo con las de Cordero—que nos va resultando un Tostado por su facundia y hasta un filósofo... a lo Pangloss—, Caballero, Lucio, Vigil, Núñez, Redondo y algunos otros que, sin más bagaje preparatorio que la dura experiencia del taller, están demostrando un talento, un tacto y un acierto insuperables en las complejas y difíciles tareas a que hoy están consagrados, con el beneplácito de legiones de trabajadores... En fin, chico, que me has convencido, y puedes decir que, sin ir a la timba, has levantado un muerto.

—Pues encantado, querido Matías. —Bien; pero como estas cuartillas han resultado demasiado extensas, queden éstas a modo de preliminar del asunto que reza el epígrafe que las encabeza, que por cierto me lo ha sugerido el artículo del eminente Antonio Zozaya sobre «la Gloriosa», aunque el mío se refiere a efemérides de fecha anterior: al 22 de junio de 1866.

M. GOMEZ LATORRE

La Corona absuelta por don Torcuato

Don Torcuato Luca de Tena ha venido de San Sebastián en el sud-expreso con el rey.

Este le recibió en su coche, y durante dos horas—así nos lo refiere don Torcuato—le explicó detalladamente su intervención en los últimos sucesos políticos, que están llamados a cambiar la faz de España.

Al terminar el relato, el monarca se sometió al juicio del senador vitalicio, diciéndole:

—Y ahora dime con toda lealtad y franqueza si, a tu juicio, he hecho bien o mal.

Don Torcuato sentenció: —Vuestra majestad ha procedido con un gran patriotismo.

La mala fe jesuítica

Está representada, naturalmente, en la prensa por el seráfico Debate, que cada día hace mayores alardes de su característica mala fe y de la hipocresía jesuítica que le distingue. Para nadie es un secreto—y no puede, por tanto, serlo para los avisados redactores de El Debate—que al Partido Socialista no le une vínculo alguno con los elementos políticos que siguen a don Melquíades Álvarez ni tiene por qué pensar en pactos ni componendas para formar parte de un equívoco bloque de izquierdas con monárquicos encubiertos o descarados.

Hablar de reuniones misteriosas y de envío de cartas en tono equívoco, para complicar en estas habilidades turbias a los socialistas, es cosa de mal gusto y de ausencia de rectitud, que acredita la mentalidad jesuítica del citado periódico, que inútilmente se esfuerza así para sembrar una confusión que no puede alcanzar a las personas de buen sentido.

Ahora, como siempre, el Partido Socialista ha definido su actitud con resplandeciente claridad. Sigue su marcha con absoluta seguridad y firmeza. Mantiene su fe inquebrantable en el triunfo de sus reivindicaciones y ve con indiferencia estos desahogos biliares de los que insiran el «piadoso» diario de los jesuitas.

¡Oid, antipolíticos de ayer!
—Reflexionad los que llamabais burguesas a las libertades constitucionales y hoy clamáis por ellas!
Era uno de los nuestros—Fernando de los Ríos—quien en aquellos días en que tan abundantemente derramabais sobre nosotros vuestros dictérios sometía a vuestra meditación estas palabras:

«Resulta pueril el afirmar que la libertad es una idea burguesa, ya que equivale a menospreciar como idea matriz del mañana político lo que ha sido centro de convergencia de los afanes máximos de la Historia, no por obra de capricho, sino por absoluta necesidad cultural. Los contenidos de la libertad deben ser objeto de revisiones constantes y de ampliaciones permanentes; cada época se preguntará de qué ha de liberar a los hombres, y la pregunta quedará siempre abierta; no podrá nunca ser cerrada, porque la libertad es un sendero que desemboca en lo absoluto.»

Hoy más que nunca sentimos avivada nuestra fe socialista y nuestra conjunta fe en la libertad.

Los diez millones que debe don Torcuato

El senador vitalicio don Torcuato Luca de Tena, hermano del también senador vitalicio don Nicolás—a quienes Dios y el Directorio sigan conservando el carnet de legisladores y las 500 pesetas de dietas, ya que no haya sido posible mantener iguales prerrogativas en su otro hermano, don Fernando, ex diputado por Guadalajara, donde goza del privilegio de que todos le adoren sin conocerle nadie—, ha tenido la magnanimidad de descender hasta nosotros para replicar a nuestro artículo «Los cien millones que debe la prensa».

El día 22, a las tres de la tarde—cuando se trata de grandes hombres la Historia no debe omitir detalle—el señor Luca de Tena nos ha contestado por telégrafo, desde San Sebastián. Gracias, muchas gracias, don Torcuato.

El telefonema, aunque mojado en bilis, no aparece manchado con las palabrotas que suelen emplear los dependientes de don Torcuato cuando éste les confía misiones sencillitas. Eso va ganando don Torcuato con que sea él quien tenga que hacer ahora por sí mismo algunas cosas del periódico mientras a sus redactores funcionarios del Estado les rinde el sueño por tener que ir a las nueve de la mañana a las respectivas oficinas ministeriales.

El señor Luca de Tena confiesa que mientras duró el anticipo, sólo por uno de sus periódicos—el ABC—recibió el Estado diez millones de pesetas. A don Torcuato esto le parece poco, porque ABC perdió durante la guerra doce millones de pesetas. Por lo tanto, la nación debió haberle entregado, en vez de diez millones, doce. El Estado, a la vez de premiar los sobresalientes méritos de don Torcuato y su familia con senadurías vitalicias, tiene la obligación de cubrir las pérdidas de sus negocios. ¡No faltaba más!

Ahora resulta, según la teoría del señor Luca de Tena, que el anticipo reintegrable evitó que, merced a campañas de prensa, España entrara en la guerra europea. No comprendemos el argumento. Porque la divina gracia del anticipo alcanzó a cuantos periódicos quisieron acogerse a él; francófilos, germanófilos y neutralistas. De manera que por ahí ni se evitó nada ni se podía evitar. Al contrario, el Estado, con su dinero, se encargó de echar combustible a la hoguera periodística. Algunos de los diarios asidos a las ubres de las Embajadas no hubieran podido subsistir sin el despilfarro del Gobierno.

Otro argumento para tontos vulgares y senadores vitalicios es el de que el anticipo iba contra el trust papalero. ¡Qué más quería la Papelería! Primero, manteniéndose todos los periódicos, tenía asegurado un mayor consumo, y segundo, pagando el Estado los dos tercios o tres cuartos del importe de las facturas, disfrutaba de un pronto cobro, difícil o casi imposible en otro caso, dada la insolvencia de la mayor parte de las Empresas periodísticas.

La deuda contraída por ABC—según confesión de don Torcuato—es de diez millones de pesetas. Vamos a suponer que ABC, pagando sin retraso los cinco céntimos de recargo por kilo en todas las facturas del papel nacional que consume y en todas las expediciones que haya recibido y siga recibiendo de papel extranjero, reintegra al año las trescientas mil calculadas por el señor Luca de Tena. Pues bien: en ese caso—la mejor de todas las suposiciones—tardará en devolver los diez millones ¡TREINTA Y TRES AÑOS! Y como el anticipo lleva consigo

la ganga inverosímil de no devengar el más mínimo interés—¡oh, ingenio financiero de los senadores vitalicios respetados por el señor Primo de Rivera!—, resulta también que el señor Luca de Tena, entregando cuanto debe entregar, pagaría ahora anualmente, para amortizar su deuda, una suma inferior a la que representa el interés normal del dinero adeudado por ABC, una suma inferior al interés que el Estado mismo paga a la banca por sus obligaciones y bonos del Tesoro.

Es maravilloso el sistema. El Tesoro toma a préstamo dinero, pagando un crecido interés, y se lo entrega gratis a don Torcuato para que lo vayan devolviendo sin prisas y si quieren él y las generaciones venideras.

Así da gusto hacer negocios. Y ser senador vitalicio.

Apuntes para el Directorio

Los ministros del Tribunal de Cuentas del reino, ¿son funcionarios del Estado? Si lo son, ¿por qué no asisten a la oficina a las nueve de la mañana, hasta las dos, y no que van a las once y media, hasta la una?

¿Por qué subsisten el presidente, ministros decanos y ministros y fiscal de dicho alto Cuerpo siendo políticos de los diferentes partidos? ¿Por qué no se ahorran al Erario público CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESETAS ANUALES que es el total importe de esos momios? Suprimidos, ayudarían a la nivelación del Presupuesto, trabajarían sus empleados sin trabas ni coacciones al juzgar las cuentas de sus favorecedores, los partidos que los nombraron, y su falta no se notaría, por limitarse su función a referendar con su firma cuanto les ponen.

En dicho alto Cuerpo todavía no hay máquinas de escribir, no dan lapiceros, y muchas veces ni papel ni tinta; pero, en cambio, del presupuesto de material se pagan gratificaciones a la secretaria particular y se abona el coche con dos caballos para que se pasee el presidente o el que haga sus veces. ¿Se acabará esto?

El presidente, don Luis Espada, no va a la oficina, ni dimite, ni le han dejado cesante; pero cobrará el día primero 2.083,33 pesetas. Por igual justificado motivo hay padres de familia que dicho día no darán pan a sus hijos.

Todo comprobable y exacto.

JUAN DEL PUEBLO

Las Cortes

Un diario de la mañana, que tiene motivos para estar informado, dice «que es propósito del Directorio ir a la elección y formación de las futuras Cortes en un plazo que no exceda del término legal o constitucional».

Nos parece la noticia de gran interés, y esperamos que el Directorio hablará con claridad acerca de este asunto, no dejándolo reducido a comentarios de prensa, sin responsabilidad oficial.

¿Va a haber nuevas Cortes? ¿Cuándo? ¿Con arreglo a qué sistema electoral? No podemos opinar, y llamamos obligadamente los comentarios que cada pregunta llevaría consigo; pero el país tiene derecho a saber lo que se va a hacer en esta materia.

TODAVIA SON SENADORES

Los consejeros de las grandes Compañías

Hemos dado en días anteriores la relación nominal de los senadores que han sido respetados en sus cargos al decretarse la disolución de Cortes, clasificándolos además por la filiación política.

Hoy, a la vista de los datos que tenemos, queremos demostrar que de todos los rigores del nuevo régimen militar han logrado salvarse poderosas Empresas bancarias e industriales que tienen en sus Consejos de administración a una gran parte de los políticos agrupados en los viejos partidos que son la encarnación del caciquismo que se pretende descajar. Véase la curiosa relación que hemos formado con datos escasos e incompletos:

CONSEJEROS DE BANCOS

Del Banco de España.

Don Guillermo Benito Rolland, vitalicio; conde de San Luis, vitalicio; conde del Valle de Pandueles, vitalicio; conde de Torreánaz, vitalicio; don Valentín Céspedes y Céspedes, vitalicio; don Rafael Reig y Biqué, vitalicio.

Del Banco de Cartagena.

Don Juan de Ranero, vitalicio; don José Maestre Pérez, vitalicio.

Del Banco de Castilla.

Conde del Moral de Calatrava, vitalicio.

Del Banco Urquijo Catalán.

Marqués de Urquijo, por derecho propio.

Del Banco Español de Crédito.

Marqués de Cortina, vitalicio; marqués de Valdeiglesias, vitalicio; conde de la Morera, vitalicio; don César de la Mora, vitalicio; duque de Seo de Urgel, vitalicio; marqués de Alhucemas, vitalicio.

Del Banco Hipotecario de España.

Marqués de Urquijo, vitalicio; marqués de Cortina, vitalicio; duque del Infantado, por derecho propio; marqués de Alhucemas, vitalicio; don Guillermo Benito Rolland, vitalicio; don César de la Mora, vitalicio.

Del Banco Popular de León XIII.

Don Javier Gil Becerril, vitalicio; marqués de la Mina, por derecho propio; don Faustino Rodríguez San Pedro, vitalicio; duque de Sotomayor, por derecho propio; conde de Bernar, vitalicio; conde de Revilla-Gigedo, por derecho propio.

De «El Hogar Español».

Don Joaquín Ruiz Jiménez, vitalicio; don Joaquín Fernández Prida, vitalicio.

CONSEJEROS DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

Compañía de Medina del Campo a Zamora.

Don Angel Urzáiz, vitalicio; don Angel Galarza, vitalicio; conde de Torroella de Montgrí, por derecho propio.

Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Marqués de Santa María de Silveira, vitalicio; conde de San Luis, vitalicio.

Compañía del Ferrocarril del Norte de España.

Don Faustino Rodríguez San Pedro, vitalicio; don Martín de Zabala, vitalicio; conde de Bernar, vitalicio; don Trinitario Ruiz Valarino, vitalicio; marqués de Alonso Martínez, vitalicio; marqués de Urquijo, por derecho propio.

Ferrocarril de Zafra a Huelva.

Marqués de Valdeiglesias, vitalicio.

Ferrocarriles Andaluces.

Marqués de Santillana, por derecho propio.

Ferrocarriles estratégicos y secundarios de Alicante.

Don José Francos Rodríguez, vitalicio.

Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y a Portugal.

Marqués de Cortina, vitalicio; conde del Valle de Suchil, vitalicio; marqués de Urquijo, por derecho propio.

Ferrocarril del Cantábrico.

Don César de la Mora, vitalicio.

Ferrocarriles del Sur de España.

Marqués de Santillana, por derecho propio.

Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal.

Don Javier Gil Becerril, vitalicio.

Ferrocarril Central de Aragón.

Don Joaquín Sánchez de Toca, vitalicio.

Ferrocarril de Langreo.

Marqués de Villaviciosa de Asturias, vitalicio.

Compañía de Medina del Campo a Salamanca.

Conde del Moral de Calatrava, vitalicio.

Tranvías de Madrid.

Marqués de Cortina, vitalicio; don Juan Navarro Reverter, vitalicio.

OTRAS GRANDES COMPAÑIAS

Cooperativa Elctra de Madrid.

Don Joaquín Sánchez de Toca, vitalicio; don César de la Mora, vitalicio.

Hidráulica Santillana.

Duque del Infantado, por derecho propio; marqués de Larjos, vitalicio; marqués de la Torreclilla, por derecho propio; marqués de Cortina, vitalicio.

Unión Eléctrica Madrileña.

Marqués de Urquijo, por derecho propio; duque de la Seo de Urgel, vitalicio.

Sociedad Española de Construcción Naval.

Don Javier Gil Becerril, vitalicio; marqués de Urquijo, por derecho propio.

Las responsabilidades

Ayer conferenció el general Primo de Rivera con el magistrado señor Prat, encargado de depurar las irregularidades administrativas en que hayan incurrido los políticos burgueses en estos pasados años.

Se dice por los amigos del Directorio que éste quiere liquidar en poco tiempo todas las responsabilidades políticas.

El país clama justicia y moralidad, y ello no se conseguirá si los políticos funestos que han gobernado quedan en situación de volver al Poder. Eso no puede ser, y no será, si los trabajadores tienen noción de su fuerza como clase y se unen para impedirlo, dando un gran impulso a la organización obrera y al Partido Socialista.

Que son los dos organismos más prestigiosos los que cuentan los ciudadanos españoles.

Cuno, dilapidador

BERLIN, 24.—En el Congreso celebrado por los socialistas berlineses se aprobó una resolución en la cual se solicita el procesamiento del ex canceller Cuno por dilapidación de fondos públicos.

ATENTADO EN EL FERROL

Obrero muerto por unos esquiros

(POR TELÉGRAFO)
FERROL, 25.—El obrero José Cándos, de la Sociedad de Albañiles, fué el sábado objeto de una brutal agresión por un grupo de esquiros, que le golpearon con palos y armas hasta causarle gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales resultó muerto el agredido.

Ocurrido el fallecimiento el lunes, a las doce de la mañana, verificóse el entierro hoy, martes, a la misma hora, con gran concurrencia de trabajadores.—C.

Del lamentable suceso ocurrido en Ferrol, a que se refiere nuestro responsable y que ha costado la vida a un trabajador, cabe una gran parte de culpa a las autoridades, que, lejos de buscar una solución armónica al conflicto del ramo de la edificación, facilitaron la entrada en España de esquiros portugueses indocumentados, pero bien provistos de armas y tan envalentonados que no dudan en promover colisiones contra los trabajadores españoles que legalmente ejercitan el derecho de huelga.

En todo momento significamos nuestra protesta contra los atentados y reclamamos soluciones que pongan término a la inútil violencia.

Las autoridades del Ferrol deben rectificar una conducta de la que sólo males pueden esperarse.

Mañana,

Cuidado con esa legislación

por Manuel Cordero.

Información de actualidad

EL PRESIDENTE EN PALACIO

A las doce y diez salió de Palacio el general Primo de Rivera. Dijo a los periodistas que no había nada nuevo. Ha habido firma de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Guerra.

De Guerra se ha firmado el pase del general Vigué, actual gobernador de Bilbao, al Consejo Supremo.

La vacante que produce Vigué no se cubre, porque la desempeñará, en Comisión, el general de la brigada.

De lo demás, nada. Siguen los trabajos de salvamento del *España*.

De orden público, existe tranquilidad en toda España.

En África, sin novedad. Terminó diciendo Primo de Rivera: «Ya veremos si a la tarde hay algo nuevo que decirles.»

LOS NACIONALISTAS, PERSEGUIDOS

El gobernador de Barcelona ha clausurado 28 Centros nacionalistas. A B C dice que serán destituidos los diputados provinciales y concejales nacionalistas.

Nos parece arbitraria esta medida. En tanto no haya delitos probados, a nadie se puede perseguir por sus ideas.

Así lo ofreció el Directorio al país, y así esperamos que se cumpla.

Y conste que estamos hoy tan atados como siempre de los nacionalistas catalanes, reaccionarios y burgueses.

CAVALCANTI, DISPONIBLE

Por disposición superior ha cesado de mandar la división de caballería el general Cavalcanti, quedando en situación de disponibilidad.

Se cree que esta medida obedece a que debe quedar a las resultas de lo que acuerde el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en relación con la sumaria instruida contra él.

MARTINEZ ANIDO

Hoy se ha posesionado del cargo de subsecretario de Gobernación el general Martínez Anido.

Antes de regresar a Madrid, confirió con el secretario de los Sindicatos libres, señor Lagúa.

LOS EMPLEADOS DE BANCA

Una Comisión de empleados de Banca y Bolsa ha visitado al general Primo de Rivera para pedirle su apoyo cerca de las casas patronales que les han declarado el pacto del hambre.

Se recordará que la desdichada gestión de los Sindicatos libres llevó a la miseria a centenas de empleados, que hoy están abandonados y sin esperanza de que ese estado de cosas cese.

Es una dura lección, que los enemigos de la organización obrera afecta a la Unión General de Trabajadores no deben olvidar.

De Barcelona, sólo traiciones y demoralización; sólo fracasos y deslealtades están recibiendo los trabajadores.

Que nadie lo olvide.

OTRO QUE SE VA

El Ayuntamiento de Sevilla, con mayoría albista, ha felicitado al Directorio.

Y el jefe de esa mayoría municipal, señor García de la Villa, ha anunciado que se retira de la política.

Es lo mejor que puede hacer.

Y los obreros de Sevilla, escarmentados de los fracasos, comprenderán ahora su deber como clase ingresando en el Partido Socialista y abandonando las filas de los partidos burgueses, donde tanta inmoralidad ha echado raíces.

En ninguno de ellos deben tener confianza, como lo prueba la actitud de Lerroux en estos momentos, quedándose en Canarias con el señor Martínez Barrios, el jefe de los radicales de Sevilla, que también ha escapado de la Península, con lo que se evitan tener que opinar y que actuar.

¡Siempre les pasa lo mismo a estos radicales!

EL JUEZ DE TUY

Ante el gobernador civil de Pontevedra se ha presentado una grave denuncia contra el juez de Tuy.

Se trata de un fiel servidor del caciquismo de Ordóñez.

Veremos si ahora va de veras. Por nuestra parte, cuando lo veamos lo crearemos.

PEREZAGUA, ENCARCELADO

Ha sido detenido por orden del juez militar de Bilbao Fausto Perezagua.

Con él lo fueron otros dos llamados García y Viloria.

Las detenciones están relacionadas con los pasados sucesos.

¿SERA VERDAD?

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que se intenta proceder contra el señor Millán de Priego, en virtud de denuncia hecha por quien estuvo antes de esta situación política muy cerca de dicho alto funcionario de Gobernación.

Como no tenemos confirmación del rumor, no nos hacemos eco de él con todo detalle, aunque creemos que el general Primo de Rivera está enterado de cuanto hay en el fondo de este asunto.

«SOLIDARIDAD OBRERA» Y «EL SOCIALISTA»

Vemos con gusto que las columnas de *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, y como si fueran de redacción, vienen apareciendo sueltos políticos íntegramente copiados de *EL SOCIALISTA*.

Agradeceríamos al colega que dijera la procedencia, para conocimiento de los obreros barceloneses, a los que se ha hecho creer en más de una ocasión que los socialistas estábamos vendidos a la burguesía.

Y conste una vez más que en *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, no se ha pedido la formación del frente único, que seguimos rechazando.

EL SEÑOR PRADERA

Ha regresado a San Sebastián el señor Pradera, llevándose el encargo de redactar cuatro ponencias para el Directorio militar.

El señor Pradera no cumple, como se ve, la nota que dió a la prensa el partido social popular, y en los artículos que ha publicado en «El Debate» a quien con más saña combate es al señor Ossorio y Gallardo.

En «La Voz de Guipúzcoa» lo ha confirmado el señor Pradera, quien, al ser preguntado por el señor Pedrosa qué opinión tenía del artículo de Ossorio inserto en «El Liberal», contestó:

«Ese artículo va contestado en los que con mi firma publicará «El Debate». Claro está que, dada la amistad personal que me une con Ossorio, contesto impersonalmente; pero allí quedan claramente contestados todos los reparos que el señor Ossorio pone al llamado golpe de Estado, según el modo que yo tengo de opinar en esa materia.»

ES DEMASIADO

MURCIA, 24.—En el Círculo liberal albista, establecido en la calle Principal, ha aparecido esta mañana borrada la palabra «albista», cumpliendo acuerdo tomado por la junta general.

En Murcia no tiene derecho nadie a avergonzarse de ser amigo político de Santiago Alba mientras éste en pie el caciquismo de Cierva.

No nos extraña el cambio de denominación política que ahora adoptan muchos antiguos albistas, que estaban con ese señor, no por ideas, sino por conveniencia.

El caciquismo de Alba le han combatido nuestros compañeros de Valladolid, jugándose muchas veces la libertad. Ese caciquismo, extendido a Málaga (Armiñán), a Sevilla (Borbolla), a Granada (Natalio Rivas), a todos los puntos donde domina, es algo que impidió siempre a la llamada izquierda liberal echar raíces en la conciencia popular.

Pero en Murcia, donde soportan la hegemonía de los hermanos Cierva, no hay derecho a adoptar actitudes como las que da idea ese telegrama.

Como el caciquismo de Cierva no hay, no ha habido ni habrá nada en España.

INFORMACION DE LA PRESIDENCIA

Esta tarde, a la una, dieron en el Centro de Información, Censura y Prensa, instalado en la Presidencia, nota de dos reales órdenes: una aprobando la entrega del mando del crucero «Cataluña», efectuada por el capitán de navío don Nicasio Pita Estrada, al jefe de igual empleo don José María Batler y Mir, y la otra,

nombrando Jurado para un concurso de tiro al blanco de fusil máuser, presidido por el capitán de fragata don Saturnino Montolío y Patero.

LLEGADA Y TOMA DE POSESION DE MARTINEZ ANIDO

Esta mañana, a las once, llegó a Madrid el señor Martínez Anido.

Entre las personas que bajaron a esperarle a la estación figuraba el señor Millán de Priego.

El señor Martínez Anido tomó posesión de su cargo una hora después de su llegada a Madrid, y dió a los periodistas que aun no sabía el régimen que habría de seguir para facilitar la información, y que iba a presentarse en seguida al presidente del Directorio.

La tarde de ayer

REUNION DEL DIRECTORIO

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Directorio en la Presidencia.

Al general Primo de Rivera le acompañaba el teniente coronel Labastida, quien había de dar cuenta del accidente ocurrido en el concurso internacional de Aerostación de Bruselas, en el que cayó un rayo sobre un globo español, matando un oficial y dejando a otro gravemente herido.

A LA SALIDA

A las ocho menos cinco terminó la reunión del Directorio.

Al salir, el señor Vallespinosa dió que se había aprobado el reglamento para el régimen interior del Directorio y se habían tratado otros asuntos; pero sin tomar ningún acuerdo.

El presidente del Directorio, que salió una hora después que todos los demás, dió que no había nada de importancia. Hemos discutido y aprobado definitivamente el reglamento del Directorio y hemos estudiado detenidamente la ley de Reclutamiento y algunas modificaciones a la misma.

También hemos tratado con especial atención las primas a los carboneros, pues se nos apremia con motivo de créditos vencidos, con arreglo a la ley de Subsistencias.

Terminó manifestando que había recibido la visita del subsecretario de Estado, que fué a comunicarle el accidente ocurrido en Bruselas con motivo del concurso de Aerostación.

UNA VISITA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Ayer ha visitado al presidente del Directorio una Comisión del Instituto Nacional de Previsión, compuesta por el general Marvá y representantes de las Cajas regionales de Andalucía occidental, Aragón, Baleares, Cataluña, Extremadura, Galicia y Vizcaya.

A la salida dijeron los visitantes: —Hemos recordado al presidente la misión del Instituto respecto de seguros sociales, y se le ha dado cuenta de la colaboración de todos los elementos españoles de valía. Le hemos dado cuenta del papel importantísimo que ejercen en esta labor nuestra las Cajas regionales, y hemos hecho mención de nuestros proyectos. El general se ha mostrado muy amable, muy bien dispuesto, y nos ha prometido favorecer nuestra acción.

LOS LATIFUNDIOS

Se dice que el Directorio militar tiene el propósito de abordar el problema de los latifundios, y los que se consideran enterados aseguran que tiene el propósito de obligar a todos los propietarios de fincas rústicas y urbanas a que declaren, bajo su responsabilidad, los bienes inmuebles de que sean dueños, y estas declaraciones servirán de base para el Catastro.

Se respetará a los Municipios el derecho a los bienes comunales; pero los terrenos, dehesas, montes de propios, etc., serán repartidos en pequeñas parcelas y vendidos a plazos a los vecinos. Con este procedimiento se persigue el arrancar rendimiento a las tierras improproductivas, facilitar trabajo más remunerador a los trabajadores adquirentes y destinar el importe de la renta a la extinción de la Deuda o a la ejecución de obras públicas necesarias.

Bien estará que el Directorio tome con interés este asunto de los latifundios; pero su acción debe llevarla más allá de lo que se anuncia. Se habla de arrancar rendimiento a la tierra para que los obreros obtengan una mayor remuneración; pero esto sólo parece que se pretende hacer con los terrenos comunales de los Municipios. Y esto no resolvería el problema, por sí sólo. En las provincias de Andalucía, Castilla, Extremadura y otras hay enormidad de hectáreas de terreno de propiedad particular que no se cultivan y otras que, por la sordidez de los propietarios, se cultivan a medias, con lo cual se produce el encarecimiento de los artículos de consumo, la crisis de trabajo en el campo, que se extiende a la ciudad al acudir el campesino en busca de trabajo para no morir de hambre en los pueblos. Hay dehesas y cotos de caza que debieran ser dedicados al cultivo, en beneficio de todo el país.

Y es por ahí por donde el Directorio debe meterse, si de verdad persigue el abaratamiento de las subsistencias, la abolición de la crisis de trabajo y la solución de otros problemas, incluso de cultura.

Métase el Directorio también con esos grandes propietarios, y si ellos no quieren gastar el dinero en atender al cultivo del campo—dinero indudablemente remunerador—entreguese esos terrenos a los obreros del

SENTENCIAS POR ATRACO

En Zaragoza se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar a los atracadores de los empleados de la fábrica de calzado Sorrasal.

Presidió el Tribunal el coronel don José Bordoy; actuó de defensor el capitán don Francisco García del Valle; de fiscal el teniente auditor don Luis Cortés y de auditor ponente don José López Fando.

El juicio fué sumarísimo—terminó a la una de la madrugada, sentenciándose a los procesados a diecisiete años de prisión mayor.

EL DE VALLADOLID

El capitán general de la séptima región comunica desde Valladolid, a las siete y cuarenta del día 23, lo que sigue:

«Celebrado Consejo de guerra juicio sumarísimo por robo con armas contra procesados Anastasio Crespo Redondo, Francisco Fernández Rodríguez y David Piedrahita Sanz, de acuerdo con mi auditor, he aprobado sentencia dictada de conformidad con la petición fiscal, imponiendo a cada procesado pena de catorce años, ocho meses cadena temporal, con accesorias correspondientes.»

OTRO ATRACO EN BARCELONA

Ayer se cometió otro atraco en Barcelona. Al pasar por la calle del Mediodía Cayetano del Amo Díaz le salieron al paso dos individuos, que, después de darle unos golpes en la cabeza, privándole del sentido, le sustrajeron 27 pesetas que le encontraron.

Las diligencias que se hacen con motivo de este hecho han pasado a la jurisdicción militar.

Disposiciones del Directorio militar

DEPURANDO LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS

He aquí algunas interesantes reales órdenes que publica la «Gaceta» de hoy:

1.ª Anular la real orden de 19 de los corrientes por la cual se acordó el reparto de mesas-bancos con destino a las escuelas nacionales de Primera enseñanza correspondientes al primer plazo de la subasta celebrada el día 23 de junio último, habiendo de ajustarse dicho reparto y los sucesivos, mientras otra cosa no se disponga, al orden de preferencia señalado en el real decreto de 29 de junio de 1913.

2.ª Que para proceder a lo que haya lugar en este sentido se remitan en plazo de quince días por los inspectores de zona a este ministerio relación de las escuelas a que deban enviarse mesas-bancos, señalando la preferencia conforme a lo prevenido en el citado real decreto y el número que a cada una deba adjudicarse.

3.ª Que para proceder a lo que haya lugar en este sentido se remitan en plazo de quince días por los inspectores de zona a este ministerio relación de las escuelas a que deban enviarse mesas-bancos, señalando la preferencia conforme a lo prevenido en el citado real decreto y el número que a cada una deba adjudicarse.

OTROS FUNCIONARIOS CASTIGADOS

Por hallarse comprobada la falta de asistencia, injustificada, a la oficina les ha sido impuesta la penalidad de suspensión de empleo y sueldo de un mes a los funcionarios del ministerio de Fomento que se expresan:

Don Eduardo Díaz González, oficial primero.

Don José María Martínez Pardo, oficial tercero.

Don Emilio Bourgón y Alzugaray, auxiliar primero.

ENTREVISTA INTERESANTE

Anido y los Sindicatos libres

SAN SEBASTIAN, 24.—En la carretera de Vergara a Oñate ha tenido efecto un encuentro acerca del cual se han hecho variados comentarios.

Al anochece pasaron por la aldea carretera dos automóviles: uno, de la matrícula de Barcelona, número 7.102, y otro, oficial, de la matrícula de Madrid.

Occupaban dichos carruajes el general Martínez Anido, su hijo y el señor Elorza, industrial de Oñate y consuegro suyo.

Los automóviles anduvieron despacio, hasta encontrarse con el señor Leguía, secretario de la Corporación de Sindicatos libres de Barcelona, que reside desde hace tres meses en Vergara.

Descendió el general de su automóvil y estuvo paseando y conversando durante hora y media con el señor Leguía.

Podemos afirmar, sin temor a ser rectificados, que ambos interlocutores se ocuparon intensamente de la situación actual en relación con la cuestión social.

COSAS BOLCHEVIQUES

Se cierra la Universidad de Samara

A pesar de los requerimientos que reiteradamente se le han hecho, el Gobierno de Moscú ha negado los créditos que solicitaba para su sostenimiento la Universidad de Samara.

En vista de ello, el Soviet local ha decidido cerrar dicho Centro de educación, ya que carece de medios económicos para sostenerse.

Por tal causa quedarán sin estudios más de mil estudiantes, o se tendrán que dirigir a Universidades de otras provincias.

AYUNTAMIENTO

La Junta municipal debe desaparecer

Lo ocurrido ayer en la Junta municipal no puede pasar sin el adecuado comentario. Los señores asociados, que son elegidos al azar por un sorteo de bolas en el Ayuntamiento; que no tienen otra representación y responsabilidad que la que emana del espíritu muerto de la ley, se presentaron en el salón decididos y resueltos a impedir que se aprobara definitivamente el proyecto de construir una fábrica de harinas y cuatro de pan. ¿Qué razones han aportado en demostración de su criterio? Ninguna. «No nos convencerán ustedes por mucho que hablen, porque venimos dispuestos a votar en contra; estamos pasando el tiempo», dijo un señor asociado a nuestro compañero Cordero, que estaba hablando en defensa del proyecto; «el Ayuntamiento no tiene capacidad para administrar» (esto, dicho por una reunión de vecinos con voz y voto para elegir a los concejales, es un sarcasmo); «el pan no es un servicio público». Es decir, que a los que aparecen en la Junta municipal como representantes del vecindario no les interesa la solución definitiva del problema del pan y se consideran más obligados a defender los intereses individuales del capitalismo industrial que los de la colectividad.

Esta conducta se destaca mucho más por las circunstancias políticas que concurren en el país. Se habla mucho estos días de la reforma de los Ayuntamientos, entregando la Administración municipal a una Junta de vecinos elegidos por sorteo entre los mayores contribuyentes; si esto se hiciera, la colectividad municipal estaría mucho peor administrada que ahora.

Los señores que han pensado en esto quieren volver a entronizar a la oligarquía de los intereses privados contra los intereses comunes. Ellos que ponen mayordomos y administradores para dirigir y administrar sus negocios, para evitarse trabajo y preocupaciones, ¡iban luego a sacrificarse por el interés ajeno!

Lo que hoy que hacer es intensificar el sufragio, la voluntad popular y acabar con estas Juntas, incapaces y entregadas al interés privado.

Los partidos políticos

IV LAS ELECCIONES

Cuando los pueblos son gobernados democráticamente son las elecciones el medio que tienen para determinar cuál haya de ser el partido que ocupe el Poder.

Al presidente de la República o rey toca llamar a formar Gobierno al jefe de partido o político de altura que a su juicio sea más grato a la opinión; pero puede equivocarse, y en este caso las elecciones le sacarán del error y le obligarán a encargarse a otro la formación de Gabinete.

¿Es esto lo que ocurre en España? No.

Es casi imposible que haya en España un Ayuntamiento que no esté en situación de poder ser suspendido: cualquier irregularidad puede servir de pretexto, y todos han cometido alguna falta.

De esta forma se pueden nombrar Ayuntamientos interinos, afectos al Gobierno, que amenacen con toda suerte de vejámenes a quienes no den su voto, y el de las personas que de ellos dependan, al candidato ministerial.

A veces no es preciso ni siquiera destituir a los Ayuntamientos, pues ante la amenaza de hacerlo ceden, temerosos de los perjuicios que puedan irrogárseles a los concejales destituidos, y se convierten en perfectos ministeriales.

Pero si la suspensión de Ayuntamientos y demás coacciones no dan los frutos esperados, aun tienen los gobernantes otra arma más: el dínaro que lleven sus candidatos, que es el capital que aportan a la industria.

El político calcula los beneficios que pueda reportarle ser diputado y deduce de ello la cantidad que puede gastar en la elección. Con ella se proporciona los medios de locomoción adecuados, paga a sus auxiliares y se va de pueblo en pueblo ofreciendo mejoras que él sufragará, como construir una fuente, un lavadero, etcétera, o sencillamente dando dinero a cambio de tantos o cuantos votos, que le adjudicarán sin necesidad de que los electores se molesten en depositar las papeletas en la urna, o señal cuales fueran las que depositen.

Claro es que todo esto exige la comisión de delitos; pero para algo cuenta el candidato con la protección oficial: no habrá autoridad que ose cumplir con su deber y detenga a los autores.

Joaquín MENCOS

CAFE BAR SIGLO XX
Plaza del Angel, núm. 19
TELEFONO 30-34 J.
Cervecería.—Mariscos.
Bocadillos en toda clase de flambres.
Especialidad en ensalada rusa.
UNICA SUCURSAL:
Glorieta de Quevedo, 2
TELEFONO 24-22 J.

LA SIFILIS
Curación radical con la solución iódurada arsenical de
J. García Revenga
Cura el artrismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos.
Es el mejor regenerador de la sangre
Gayoso, Arcual, 2; Viuda de Zambana, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

ROCA
FOTOGRAFO. TETUAM, 20
Teléfono, 325
Retratos artísticos.
Amplificaciones inalterables.

El feudo de Maestre-Vaso

Uno de los reductos del viejo caciquismo—que resurgirá si los trabajadores españoles no actúan, incorporándose al Partido Socialista—es la provincia de Murcia.

¿Cuánta injusticia hay en la campaña personal contra el señor Alba, estando ahí, sangrando, el caso Cierval?

El señor Alba es, sin duda, responsable de muchos pecados; pero el caciquismo ciervista es de lo más abominable que conocemos.

Podrá respirar ahora con más libertad la pobre provincia murciana? ¿Será de aquí en adelante una realidad la ciudadanía en aquella región?

Mientras en los Ayuntamientos y en los Juzgados, en la Diputación y en la Audiencia, sea el amo el ciervismo, no hay garantía para nadie en Murcia.

Algo de esto han debido conocer los militares cuando se han decidido a inspeccionar el Ayuntamiento de Cartagena, feudo del ex diputado señor García Vaso, romanista—y cómo no!—y del ex ministro Maestre.

He aquí lo que desde Cartagena se ha publicado:

CARTAGENA, 22.—Ha sido designada por el gobernador militar, en funciones de gobernador civil de la provincia, para que giren una visita de inspección al Ayuntamiento, una Comisión, compuesta por el coronel de ingenieros don Alfonso García Roura, teniente coronel de artillería don Francisco Botella, teniente coronel de infantería don Arturo Rodan y comandante de infantería don Rodolfo Espá.

En este Ayuntamiento actuaba como concejal socialista el compañero Zafra, quien fué suspendido por influencias de García Vaso, que tiene un hermano de secretario en aquel Ayuntamiento.

Es de suponer, por tanto, que la opinión imparcial de Cartagena esté esperanzada ante la actitud en que se hallan colocados quienes allí han ordenado esa visita de inspección, que suponemos no será de mero trámite.

Aunque una vez más repetimos que la salvación está en el pueblo actuando por sí mismo en el seno del Partido Socialista y de la Unión General.

Congreso de enseñanza profesional

En Gante (Bélgica) han comenzado, en los locales de la Exposición de aplicaciones de la mecánica y de la electricidad, las tareas del Congreso nacional de la enseñanza industrial profesional.

En la sesión de apertura se pronunciaron interesantes discursos. Han acudido numerosos delegados a este Congreso, como asimismo representantes de las Diputaciones permanentes de las provincias, organismos que se interesan grandemente por esta cuestión.

Se han constituido varias Secciones del Congreso, que trabajan con gran entusiasmo.

COSAS...

Copiamos de La Antorcha:

«Estamos en plena dictadura militar. Sólo nosotros, junto a los sindicalistas, nos encontramos francamente enfrentados al nuevo régimen. Los socialistas, aun en estos momentos decisivos, nos han vuelto la espalda cuando les hemos requerido, una vez más, para formar el frente único. Quedamos, pues, aislados frente a la fuerza. Sin esa unión de todo el proletariado organizado que hemos solicitado con ansiedad, con más ansiedad que nunca, ¿qué podemos hacer? Lanzarnos a un movimiento por nuestra cuenta y riesgo sería una locura.»

Decididamente, los socialistas les hemos jugado una mala partida a los comunistas.

¿Hay que ver! Con lo que hubieran hecho Rodríguez, Beci y ese otro que en reciente conflicto social resultó herido por la espalda, demostración de que... hacía frente al enemigo!

Sobre todo, Rodríguez, Torralba y otros más, ¿qué ocasión hubieran tenido para demostrar que si en 1917 no se les vio por parte alguna no era por miedo!

¿Qué ha de ser! ¿Pues no son revolucionarios los chicos!

Lo que hace el escribir cuando se encuentra uno indignado.

Resulta que los comunistas han pedido con toda ansiedad la unión con los socialistas, y por no haberla conseguido resulta que no pueden lanzarse a ningún movimiento por su cuenta, porque sería una locura.

Lo que de otra forma quiere decir que no son nadie. Si lo fueran, ¿en seguida iban Rodríguez y compañía a resignarse a permanecer en la inactividad! ¿Aun así y todo están ellos enfrentados al nuevo régimen! ¿Que no se nota? ¿No hay que ser impacientes! Ya verán ustedes... cómo sigue sin notarse.

Lo certificamos nosotros, que entendemos del humor revolucionario de los comunistas.

Por encargo expreso de Rodríguez hacemos constar que eso de que comunistas y sindicalistas están unidos ha sido una errata de imprenta. En secreto nos ha dicho el secretario del comunismo que los sindicalistas no les tragan ni a tres tirones. Que ellos dicen eso de la unión para justificarse ante Moscú.

Nosotros ya sabemos esto; pero dicho por Rodríguez...

SILVINO

NECESITAMOS

auxiliares para la propaganda de EL SOCIALISTA en Madrid. Los camaradas y simpatizantes que se presten a la obra de vender y propagar EL SOCIALISTA harán una excelente labor para las ideas, tanto en Madrid como en provincias. Hoy más que nunca necesitamos que el ideal socialista sea conocido y su táctica de lucha propagada. La vida de EL SOCIALISTA debe ser la más grande preocupación de todos los trabajadores conscientes. ¡A la propaganda, correligionarios españoles!

Las economías en Cartería

Nos ha visitado una Comisión de carteros para rogarnos hiciéramos público que han entregado al encargado del despacho de los asuntos de la Dirección general de Correos, con objeto de que pueda continuarse por el Directorio militar la etapa de economías abierta por éste en beneficio del Tesoro, una nota en la que se citan trece casos de individuos que, a la par que pertenecen a Cartería, disfrutan también de otro sueldo del Estado.

Según la nota—y de la que nos han entregado copia—, hay en la Cartería central: un cabo de la guardia civil, con destino en la Dirección general del instituto, cartero de primera (de éste nos dicen ha pedido la excedencia en el mes actual), y varios otros de distintas categorías como carteros y funcionarios de los siguientes departamentos: dos ordenanzas de Correos, uno de Telégrafos y uno de Instrucción pública, un empleado de Gobernación, dos de Fomento, dos de Hacienda, dos de Guerra y uno agente de vigilancia, con destino en la Dirección general del Cuerpo.

Todos ellos—nos dicen—han podido hasta aquí hacer compatibles ambos destinos, gracias al favor que han disfrutado por parte de la jefatura de Cartería—obediendo a presiones políticas, es cierto—, que los tiene concedido en su mayoría cargos burocráticos, a pesar de su modernidad en la Cartería, dándose el caso de que varios de los aludidos desconocen en absoluto la verdadera misión del cartero: el reparto de correspondencia.

Además, hacen observar en la nota citada que se reparten en concepto de gratificación entre el jefe de Cartería y los ocho inspectores que le siguen en el escalafón 13.750 pesetas anuales, que, según ellos, representa una inmundicia, si se tiene en cuenta que no hace mucho tiempo cobraron los carteros enfermos con el 21 por 100 de déficit, y que hay un sinnúmero de carterías en toda España donde no llegan nunca a cobrar completos sus exiguos jornales de 7, 6,50 y 4,50 pesetas diarias, dándose el caso que en algunas de ellas llegan a percibir hasta cincuenta pesetas mensuales de menos de las que les corresponde.

Esperan los carteros que el Directorio militar que hoy rige los destinos del país, cumplimentando su programa, eche una mirada sobre tan preferida clase y les haga justicia, concediéndoles sus justas reivindicaciones, que le serán presentadas por éstos en forma de estudio, si se les autoriza la celebración de un Congreso nacional, para el que pidieron autorización al Gobierno anterior, y les fué denegado con falsas argucias.

Espectáculos

FUNCIÓN PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez de la noche, «Syllok, el judío (The merchant of Venice)». PRICE.—Compañía Prado-Chicote: A las diez de la noche, «De Miraflores y... a prueba» y «La salvación de España». CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, sensacionales débuts de las diez bellas Royal Scots, señoritas ecuestres militares, y The Picadilly Girls, bailarinas inglesas, y éxito colosal de todas las atracciones.

Los subalternos del Estado

¿Sonó la hora de la justicia para estos parias?

Ya que por parte de los políticos, encenagados en concommitancias con Empresas y Sociedades, no se tuvo a bien reparar totalmente la injusticia que supone el hecho de que una ley que favorece a los subalternos todos por igual se haya venido aplicando de una forma caprichosa y capciosa, según el venal criterio de cada ministro, si el Directorio—oh, Barral!—quiere reparar prontamente la injusticia que con los subalternos de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Estado, Trabajo y Direcciones generales de Correos y Telégrafos y de Orden público se viene perpetrando, ordenándoles un título debidamente reintegrado (con lo que hasta el momento se ha cometido una estafa con estos individuos), en el que se consigna el nuevo sueldo que aun no perciben, creemos que dicha reparación sería una de las medidas que la opinión imparcial y justa vería con más simpatía, por afectar a honradas y humildes familias, cuyos únicos ingresos son los que el ejercicio de su empleo les proporciona.

Ahora que, según las palabras puestas por los periódicos en boca del señor Primo de Rivera, parece ser que «el despacho en los ministerios se activará con gran rapidez y en pocos días se pondrán al corriente cuantos asuntos estaban paralizados por unas u otras causas», quisiéramos que el Directorio no se dejara vencer por los alegatos gratuitos que el señor Illana pueda hacer en contra de la justa disposición que beneficia a tan humildes y sufridas clases: por que por el artículo 41 de la vigente ley de Presupuestos se determina de una manera clara y terminante el alcance de dichas mejoras. Sin que pueda aducirse el cuento de que hay capataces-porteros, escribientes-ordenanzas, curas-porteros y toda la gama inmensa de subalternos a que aludió el señor Pedregal, pues el señor Villanueva, en funciones de presidente del Consejo de Estado, definió concretamente quiénes eran los subalternos auténticos a los que se refería dicha disposición. Y tan es así que, como testimonio irrefutable de lo que decimos, ahí están los títulos que ostentan los subalternos de los Centros indicados anteriormente, en los que se especifica la nueva categoría y forma de posesión de acuerdo con la disposición citada. Además, con respecto a los propósitos atribuidos al señor Primo de Rivera de hacer que los empleados vayan a la oficina a las nueve de la mañana y salgan a las dos de la tarde, sepáse que los subalternos concurren, como siempre, a la oficina a las siete de la mañana y no pueden salir hasta las tres o las cuatro de la tarde.

Así, pues, esperamos que los «parias del Estado» verán pronto satisfechos sus anhelos. Y, como dice el refrán, «hágase el milagro...»

Juan DE MATA

La Sociedad de Ciegos

Una circular para las Sociedades de la Casa del Pueblo.

La Esperanza y Fe, Sociedad de Socorros de Ciegos, domiciliada en la Casa del Pueblo, ha dirigido a todas las Sociedades de la misma una circular en la que, como garantía de su buen funcionamiento, envía la relación de las cantidades que mensualmente recibe de las entidades obreras de la Casa del Pueblo, y que son las siguientes:

- Colchóneros, 1 peseta; Cordoneros y Pasamaneros, 1; Agrupación general de Camareros, 1; Obreros Municipales (Fontaneria), 1; Sombreros y Planchadores, 1; Oficiales Relojeros, 2; Fumistas, 2; Peones en general, 2; Obreros en Artículos de Piel, 2; Constructores de Carruajes, 2; Unión Gorrera Madrileña, 250; Dependientes de Vaquerías, 3; Auxiliares de Farmacia, 5; Arte de Imprimir, 5; Fontaneros y Vidrieros, 5; Embalsadores, 5; Sindicato de Artes Blancas, 5; Chocolateros, (La Dulce Alianza), 5; Pintores-Decoradores, 5; Industria Ferroviaria (Sección primera), 5; Federación de Dependientes de Comercio, 10; Gas y Electricidad, 10; Albañiles «El Trabajo», 25. Total, 105 pesetas 50 céntimos.

De esta cantidad hay que deducir el 15 por 100 que tiene asignado por cobranza el compañero que desempeña el cargo de cobrador-propagandista y que, como la cantidad a cobrar es tan reducida, no llega a 16 pesetas mensuales lo que percibe por el tanto por ciento de cobranza dicho compañero.

En la circular van algunas notas que la Directiva de Socorros de Ciegos interesa a las Sociedades de la Casa las tengan en cuenta.

Es merecedora por todos conceptos esta Sociedad de compañeros desgraciados a que las demás entidades de la Casa la presten su apoyo fraternal.

IMPRESA

de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

Atropello incalificable

Desde Puñonuevo del Terrible nos escribe un suscriptor de EL SOCIALISTA denunciándonos el siguiente hecho:

El día 4 del actual, un industrial se trasladó a Bélmez con objeto de establecer una rifa, en unión de un amigo suyo, aprovechando las ferias que allí se celebraban.

Para conseguir el permiso correspondiente y que le indicaran el sitio donde había de colocarse fué el industrial a entrevistarse con el jefe de la guardia municipal, que es en Bélmez el encargado de estos asuntos, y sin que hubieran mediado más palabras que las del industrial exponiendo sus deseos, el guardia ordenó su detención y conducción a la cárcel.

Una vez en la cárcel, y después de sacarle 50 pesetas que llevaba en un billete, le abofetearon despiadadamente, y al reclamar las 50 pesetas, un guardia, conocido por «Zapaterich», le golpeó bárbaramente con un vergajo, hasta dejarle medio muerto.

Después de esto, le metieron en la cárcel, adonde le tuvieron cinco días, incomunicado, sin darle de comer ni beber ni ninguna clase de socorros.

Dice nuestro comunicante que esta clase de atropellos ocurren en Bélmez con bastante frecuencia.

Por nuestra parte queda hecha la denuncia tal y como nos pide quien nos la envía. Ni negamos ni afirmamos; pero sí creemos que el caso requiere que se haga una investigación y se averigüe lo que ha de ser cierto en lo que se nos ha comunicado.

El caso reviste extraordinaria gravedad. Se trata de autoridades que, abusando de serlo, quitan a un ciudadano 50 pesetas y además le maltratan bárbaramente cuando las reclama. Es todo un atraco, con abuso de la fuerza; y si ahora el Directorio militar se propone terminar con los atracos, ahí tiene uno que merece castigo ejemplar.

No es tolerable que los encargados de velar por el orden se aprovechen de su cargo para atracar a los ciudadanos, como lo han hecho esos guardias municipales de Bélmez.

Notas deportivas

El campeón de Polonia, en Madrid.

El Madrid F. C. ha inaugurado su temporada en el hermoso campo de la Ciudad Lineal con dos partidos internacionales entre el Cracovia F. C., campeón de Polonia, y el primer equipo de la Sociedad propietaria del campo.

El equipo polaco, que ya en su actuación en Barcelona dejó algo que desear, lo ha confirmado plenamente en sus dos encuentros; es bastante mediano.

Es un equipo de tantos que nos han visitado que han venido precedidos de gran fama, y luego...

Y no podrá decirse que el equipo que les ha opuesto el Madrid haya sido una cosa extraordinaria, pues se ha alineado con varios jugadores que tomaron parte en la temporada anterior en su equipo de reserva, y, no obstante, han conseguido triunfar en los encuentros los madrileños, con un tanteo que no deja lugar a dudas: 4 a 0 el primer día y 4 a 2 el segundo, en que jugaron algo mejor los polacos, si bien hicieron gala de un juego bastante sucio, como parar las defensas del balón con las manos cuando veían que los delanteros contrarios se los pasaban.

Como estamos acostumbrados a ver buenos equipos, el Cracovia no nos ha enseñado nada.

El equipo que ha presentado el Madrid, falta de Escobal, Mergotti, Bernabeu y Monjardín, ha causado muy buena impresión, destacándose grandemente la labor de Félix Pérez, Valderrama y Ubeda, estos dos últimos más que Félix, pues aquél es jugador efectivo del primer equipo—éstos proceden del reserva.

La carrera ciclista Madrid-Santander.

Esta importante prueba, organizada por «España Sportiva», con la valiosa colaboración de grandes elementos del deporte, y cuyo éxito ha superado a cuantas cábales se hicieron, ha dado la siguiente clasificación:

- 1.º Franz, de Luxemburgo, 15 horas 56 m. 9 s.
- 2.º André Leduc, de París, 15 horas 56 m. 25 s.
- 3.º Fernand Canteloube, de Rosny-sous-Bois, 16 h. 3 m. 28 s.
- 4.º Maurice Bonney, de París, 16 horas 4 m. 16 s.
- 5.º José Pelletier, de París.
- 6.º Archile Souchar, de París.
- 7.º Alfred Bindax, de Niza.
- 8.º Georges Wandst, de París.
- 9.º José Luis Minger, de San Sebastián, 16 h. 49 m.

Victoriano Otero, de Santander, 16 horas, 54 m. 31 s.

- 10. Paul Lescault, de Noisy Le Sec.
- 11. Marcelino Llopis, de Barcelona.
- 12. Demetrio del Val, de Madrid.
- 13. Guillermo Antón, de Madrid.
- 14. Feliciano Gómez, de Madrid.
- 15. Miguel Serrano, de Madrid.
- 16. Lucas Jáuregui, de Tolosa.

A. GARCIA

Los billetes de favor

Los periódicos han publicado un tanto aborrezados la siguiente noticia:

A los interventores del Estado en los ferrocarriles se les ha comunicado una real orden del ministerio de Fomento por la cual se les prohíbe, bajo severas penas, solicitar pases o billetes de favor de las Compañías en beneficio de sus familias o de otras personas, así como admitir dádiva o favor alguno de tales Empresas.

Nos parece bien la medida. Es más, por nosotros, deberían quedar suprimidos en absoluto todos los billetes de favor que hoy dan las Compañías—todas las Compañías—a los políticos más o menos influyentes.

Mientras los pasajeros de tercera clase abonan en taquilla su billete, caro y con coches que son una vergüenza, el 70 por 100 de los que viajan en primera lo hacen con billetes de favor.

Por cierto que nos creemos obligados a llamar la atención de los hombres que gobiernan acerca de la desigualdad que resulta para los empleados civiles a quienes traslada de destino el Estado, y no les abona nada para esos gastos, mientras los militares, con el carnet y la documentación, tienen derecho a viajar gratuitamente.

Conocemos casos concretos de modestos funcionarios de Prisiones, por ejemplo, a los cuales se les ha irrogado enormes perjuicios con traslados provocados por venganzas de la vieja política, sin que ni ellos ni su familia hayan podido disfrutar de las concesiones que rigen para esos otros servidores del Estado.

En cuanto a los pases de favor para quienes no lo son, para periodistas y familiares de políticos, para personas que pueden pagar y no quieren hacerlo, la mejor medida sería cortar a rajatabla para todos ese sistema.

El caso de los diputados y senadores es distinto. Las Cámaras pagan directamente a las Compañías, y no hay comparación posible entre los abusos que citamos y el uso del carnet por los parlamentarios.

Los que no tienen derecho a pases de favor son los concejales, como en Madrid hacen aún la mayoría de éstos, en el tranvía, en el «Metro» y en autobuses.

Los socialistas somos francamente opuestos a estos abusos, que se prestan a desprestigiar los cargos.

A la política hay que ir por ideales, no a hacer negocio.

Gacetillas teatrales

Teatro Eldorado.

El próximo jueves se presentará en este teatro la notable compañía Hispano-Argentina con una función a beneficio del Montepío de Actores Españoles.

SELLOS CANDEALES

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

SALUD Y FUERZA

Cura la Anorexia, Diarreas, Ictericas, Hipercalcemias, Anemia, Insuficiencia, Neurastenia, Debilidad, etc.

De venta en todas las farmacias de

LA MUTUALIDAD OBRERA

Casas económicas

Proyectos, planos, etc.—Precios módicos.

Ramón de la Cruz, 65.—CUBERO

La acción obrera en Madrid

ARTE DE IMPRIMIR Convocatoria.

Esta Asociación celebrará Junta general los días 26 de septiembre, en el salón teatro, y 1 y 4 de octubre, en el salón grande, para terminar la discusión del orden del día. Terminado éste se constituirá en extraordinaria para discutir la gestión de los delegados al Congreso de la Federación Gráfica.

La Junta comenzará a las nueve en punto, para terminar a las doce en punto de la noche.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

Comisión interventora y electoral.

En cumplimiento de los artículos 54 y 55 de los estatutos de esta Federación, se convoca a los asociados de las Secciones de Impresores, Arte de Imprimir, Estereotipadores, Sobreros y Grupos de Encuademadores, Fundidores y Repartidores, el sábado 29 del actual, de seis y media a diez y media, en la secretaría 52 de la Casa del Pueblo, para proceder a la elección de los cargos que a continuación se expresan:

Vicepresidente, tesorero-contador, vicesecretario y cuatro vocales.

Se recuerda a los federados que, según determina el párrafo segundo del artículo 55, no puede votarse más que a dos vocales, aun siendo cuatro los que se han de elegir.

REUNIONES PARA MAÑANA

Salón grande: A las nueve de la noche, Repartidores de Pan.

Salón pequeño: A las nueve de la noche, Decoradores en Papel Pintado.

Salón teatro: A las nueve de la noche, Arte de Imprimir.

Nuevas fuerzas socialistas

HUERIA DE SAN ANDRES, 23. En el Centro de Sociedades obreras de esta localidad nos hemos reunido días pasados unos cuantos jóvenes animados con el propósito de reorganizar la Juventud Socialista. Puestos de acuerdo los reunidos, se formaron las listas, inscribiéndose en las mismas hasta quince compañeros. Acto seguido se pasó a nombrar la Junta Directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

José Calleja, presidente; Alfredo Fernández, vicepresidente; Alfredo Orviz, secretario; Angel García, vicesecretario; José González, tesorero; Emilio Aller, Fermín Gamonal, Braulio García, vocales; Hermógenes Orviz, Luis Alvarez y Román González, Junta revisora.

Seguidamente el presidente exhortó a todos los reunidos a laborar en pro de las ideas socialistas, recomendándoles adquirieran la prensa obrera, única que por su independencia puede descubrir y censurar las injusticias de la actual sociedad capitalista.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Dirigir un afectuoso saludo al compañero Pablo Iglesias; que todos los asociados adquieran LA AURORA SOCIAL, y recomendarles hagan lo propio con EL SOCIALISTA; que se celebre un acto de propaganda, quedando a cargo de la Directiva el organizarlo. Después de tralar asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Dado el entusiasmo que hay entre estos compañeros y las simpatías de que disfrutan es de esperar que en breve se verá esta organización más potente y más fuerte que en sus mejores tiempos.—La Directiva.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

INTERESANTE

EL UROSALIL

es el mejor preventivo de la blenorragia.

Cajas de 32 sellos, 5 pesetas; de 16, 2,50

De venta en farmacias y droguerías.

DEPOSITOS: E. Durán, Francisco Casas, Francisco Gil, Torrecilla del Leal, 11.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

La enfermedad interna del bolchevismo

Según confesión de ellos, los efectivos del partido comunista ruso disminuyen constantemente.—Proporción ínfima de los asalariados.—Laxitud y demoralización entre los bolcheviques.

Con los anteriores epígrafes se ha publicado en el estimado colega Le Peuple, de París, el siguiente interesante artículo:

El partido bolchevique continúa ejerciendo en Rusia una dictadura ilimitada, caracterizada por rasgos de un bonapartismo sin Bonaparte. Pero detrás de la fachada de una pujanza gubernamental, se descubre el mal agudo que la mina interiormente y acelera su degeneración.

Disminución de efectivos.
El bolchevismo ruso no solamente ha perdido todo su contacto real con las masas obreras, sino que se halla en un estado de descomposición moral que avanza continuamente. Esta es la consecuencia de sus palinodias y concesiones que le han permitido sostenerse en el Poder.

Las pruebas abundan y son las mismas publicaciones soviéticas las que ofrecen las más indiscutibles. En un volumen titulado *Balace de un año de trabajo del partido comunista*, publicado por el Comité central bolchevique y destinado al conocimiento de un restringido número de lectores calificados, donde se hallan las estadísticas más sugestivas acerca de la composición numérica del partido.

De ellas resulta en primer lugar que a principios de 1923 dicho partido contaba con un total de 372.000 miembros, lo que en relación con el año precedente constituía una disminución de 29.000 afiliados, o sea el 7,2 por 100.

Trazo característico: 10.700 personas en el curso de 1923 han abandonado voluntariamente las filas de la «gran amistad» comunista, y 28.700 «probados» han sido excluidos a causa de su conducta demasiado escandalosa. Por el contrario, no se han registrado más que 14.000 nuevas adhesiones en toda la inmensa Rusia, cuando el comunismo dispone para su propaganda de todo el aparato gubernamental que monopoliza la prensa y ahoga sin piedad toda contradicción. Ni los mismos privilegios que confiere la adhesión a un partido que dispone soberanamente de todos los favores del poder son bastantes para seducir a la masa de ciudadanos rusos!

La disminución de los efectivos bolcheviques no es, sin embargo, un hecho nuevo, ya que se manifiesta regularmente desde 1920. El partido comunista contaba en dicho año con cerca de 600.000 miembros; en el curso de estos últimos tres años ha perdido, por tanto, más de 200.000 afiliados; es decir, más de una tercera parte.

Los proletarios del partido.
Pero es el número ridículamente ínfimo de los obreros agrupados en torno de la bandera bolchevique lo que demuestra más a las claras la ruina del partido y evidencia sus fanfarronadas.

Según las estadísticas oficiales de la obra citada anteriormente, de los 14.000 nuevos afiliados, los obreros de

taller no son más que el 5,9 por 100; es decir 840 adheridos proletarios es todo lo que los bolcheviques han podido conquistar durante todo un año de esfuerzos en toda Rusia.

Y conste que no se trata de un hecho excepcional. Los obreros, en efecto, cada día son más raros en este famoso partido «proletario», que agrupa, sobre todo, a los funcionarios soviéticos y a los miembros del mando militar (los primeros forman el 40 por 100 y los segundos el 23 por 100 del número total de los nuevos afiliados). Todas las cifras oficiales demuestran que en 1922 los obreros que «trabajan en los talleres» constituían el 8,40 por 100 del total de miembros del partido.

30.000 obreros sobre 400.000 adheridos, y en un país de más de cien millones de habitantes! Aquí se ve el derecho que pueda tener el Kremlin para hablar en nombre del proletariado ruso.

La descomposición moral.
Este hecho parece aun más fantástico ante la luz de los hechos que testimonian la descomposición moral del partido de Lenin.

La misma *Pravda*, lejos de negarlos, se esfuerza en dar a ellos una explicación que se reduce a lo siguiente:

- 1.º Reacción fisiológica de laxitud y de usura.
- 2.º Un más estrecho contacto, a causa de la *Nep* (nueva política económica) con los elementos de la burguesía.
- 3.º La desigualdad de la situación material de los miembros del partido.

Por lo demás, la *Pravda* no se hace ilusiones:

«La descomposición—escribe—puede llegar a ser más profunda a medida que los comunistas se habitúan a poner sus intereses y los de su familia por encima del interés social. Entonces caerá fácilmente bajo la influencia ideológica de los especialistas burgueses y de los enamorados de la *Nep*. La sed de adquirir grandes bienes materiales, la sed de confort y de fuertes sensaciones dominan al hombre. He ahí el esquema grosero según el cual se cumple la desmoralización».

Nos parece una inmoralidad que los senadores por derecho propio y los de elección de la Corona—único resto del régimen parlamentario—cobren al mes 500 pesetas como indemnización por franquicia.

Pedimos al Directorio que sea disuelta esa parte permanente del Senado, donde está la raigambre del viejo caciquismo español, y haremos públicos los nombres de los senadores que cobran las 500 pesetas.

La prensa madrileña, con la excepción de «El Debate»—algún otro diario derechista, ha pedido la disolución total del Senado. Eso es lo justo y lo que el país reclama como medidas de imparcialidad.

zación parcial o completa de una importante parte de los elementos medios de nuestro partido.»

La *Pravda* sigue creyendo en la virtud mágica de las medidas de rigor tomadas con el fin de remediar el mal; pero se equivoca completamente.

Ese mal no es otra cosa que el resultado de la situación general creada por el bolchevismo y las condiciones especiales en las cuales se ejerce la dictadura. La vida se venga del despotismo corrompiendo así a todos cuantos se le aproximan. Ese precisamente fué el destino fatal del muer-

to zarismo. Y son ciertamente los procedimientos del bolchevismo y la corrupción que engendran en el seno de su propio partido los que alejan de él a los elementos sanos de la población rusa.

El hecho es que el bolchevismo, cuyos partidarios sufren una «reacción de laxitud y de usura» que provoca la relajación moral, no recibe ni puede recibir ya la afluencia de nuevas fuerzas.

Íntil es subrayar la gravedad de este hecho capital.

E. STALINSKY

¡Trabajadores!

Las circunstancias excepcionales por que atraviesa España exige mayor entusiasmo que nunca en la propaganda de EL SOCIALISTA.

El mejor modo de actuación es solidarizarse con nuestro diario, defender su vida, propagarle con denuedo, buscarle medios económicos, hasta hacer de él un instrumento de cultura y de lucha de la organización obrera.

La desaparición de EL SOCIALISTA por falta de apoyo de la clase trabajadora sería el más rudo golpe que llevaría el Partido y la Unión General.

¿Lo entendéis, trabajadores españoles?

Notas asturianas

LANGREO, 24.—El nuevo régimen triunfante no produjo extrañeza en nadie, en virtud del estado de descomposición e inmoralidad de los partidos políticos burgueses, cuyos representantes en los Municipios, Diputaciones, Congreso y Senado han desplazarado los intereses públicos, como hemos venido poniendo de manifiesto ante la opinión los socialistas en los mítines, manifiestos, en las columnas de nuestros periódicos y los representantes del Partido lo han expresado así en los Municipios, Diputaciones y Parlamento.

No hemos conseguido el saneamiento de la Administración porque no teníamos fuerza política, y todo esto siempre quisimos lograrlo dentro del Poder civil, para lo que hemos solicitado la cooperación de todos los trabajadores, no despreciando nunca la acción de los elementos políticos de cualquier matiz que fueran con su intervención nos ayudarían a extirpar el caciquismo y administrar bien los intereses generales del pueblo.

El Directorio militar que dirige los destinos del país dispone de los elementos de fuerza y no cabe duda que podría implantar, si los intereses creados no lo impiden, normas de economía y buena administración, como reclamamos los socialistas desde hace más de veinte años; pero dentro de un régimen democrático.

La opinión pública sigue con atención el desarrollo y actuación del Gobierno militar, y se dice que de cumplirse las declaraciones hechas por su presidente se abaratarán las subsistencias y se tramitarán con más rapidez en los ministerios las reclamaciones que formulen los ciudadanos.

Los trabajadores prestan gran atención a estos acontecimientos y les dan importancia suma, predominando la reflexión y la serenidad, de acuerdo con la orientación de las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

En la próxima crónica trataré de la escasez de agua para el consumo público.—Historión.

LA HUELGA DE «EL FONDO»

Continúa en el mismo estado esta huelga, que lleva cinco meses de duración. Los comunistas y sindicalistas dan por descontado el triunfo, basándose en que al declararse la huelga éramos más de 500 los huelguistas y ya no quedan sin colocar más que unos 100.

En propagar este optimismo son ayudados por los que viven mucho mejor cuando están en huelga que cuando trabajan, y que en los tiempos normales no se preocupan de la organización, sin perjuicio de que ahora pretenden sentar plaza de revolucionarios.

El Sindicato Minero, cediendo a requerimientos de la mayoría de los huelguistas, convocó a varias asambleas, y con el objeto de deshacer el ambiente en ellas creado, los comunistas y sindicalistas retrasaron la entrega de los vales de socorro, y al entregarlos decían a los huelguistas: «Es preciso que te acuerdes de esto». «Hay que imponerse a esos vendidos a la Patronal, que tratan de hacernos perder los jornales de los cinco meses que llevamos en huelga, pues no tardará la Sociedad Duro-Felguera en llamarnos para resolver la huelga y abonarnos esos jornales».

De esta forma están engañando los extremistas a estos compañeros mineros, que están careciendo de lo más necesario, haciéndoles concebir esperanzas irrealizables.—José Vázquez Neira.

«LA MUJER»

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que hay en nuestra Administración algunos ejemplares sobrantes de los números del periódico que contienen el folletón de la citada magnífica obra de Bebel, los cuales remitiremos a quienes los soliciten, previo envío de su importe, que es de DIEZ CÉNTIMOS cada ejemplar de periódico.

También enviaremos números sueltos a los coleccionistas de LA MUJER.

Folletón de EL SOCIALISTA

(17)

LA MUJER

EN EL PASADO, EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

POR

AUGUSTO BEBEL

(Continuación.)

eláronse 1.032 condenas por abortos; pero en 1831, 41, y en 1880, 100. Como es natural, sólo la inmensa minoría de los abortos llegan a conocimiento de la justicia, y únicamente, por regla general, cuando tienen por consecuencia enfermedades graves o casos de muerte. La población de los campos figura en los infanticidios en la proporción de 75 por 100; las de las ciudades, en la de 67 por 100 en los casos de aborto. En la ciudad, las mujeres tienen a mano más medios para impedir el nacimiento; de ahí más casos de abortos y relativamente menos infanticidios. En el campo la proporción es inversa.

Tal es la imagen que nos presenta, en la mayoría de los casos, el matrimonio actual. Sepárase seriamente de las hermosas pinturas que nos hacen los poetas y los soñadores atiborrados de poesía; pero tiene la ventaja... de ser verdadera.

Esta imagen sería, no obstante, incompleta si dejara de añadirle algunos rasgos esenciales.

Cualquiera que sea el resultado de las controversias sobre la capacidad intelectual de ambos sexos (ya volveremos a tratar esta cuestión), no existe divergencia de opiniones sobre el hecho de que al presente el sexo mas-

culino es, moralmente, superior al femenino. Ciertamente Balzac, nada sospechoso de adular a las mujeres, dijo: «La mujer que ha recibido una educación viril posee, en realidad, cualidades altamente brillantes y fecundas para labrar su propia dicha y la de su esposo.» Y Goethe, que seguramente conocía bien a los hombres y mujeres de su época, dice, irónicamente, en los «Años de aprendizaje de Guillermo Meister»: «Confesiones de una hermosa alma»: «Se ridiculizaba a las mujeres sabias y no se quería tolerar a las instruidas, probablemente porque no parecía cosa grata avergonzarse a tantos hombres ignorantes.» El vulgo de nuestros días no ha optado entre estas dos opiniones, y la diferencia entre ambos sexos consiste y debe consistir en que «la mujer no es sino lo que la hizo ser el hombre, su dueño».

La educación de la mujer, en general, se ha descuidado más que la del proletario todavía, y las reformas que hoy se practican en este orden de ideas son insuficientes en todos conceptos. Vivimos en un tiempo en que la necesidad del comercio intelectual se deja sentir donde quiera, incluso en el seno de la familia, y la negligencia en la educación de la mujer es grave falta que lleva su castigo en sí misma.

El fondo de la educación moral del hombre consiste—en dos palabras—en iluminar su razón, ilustrar su pensamiento, extender sus conocimientos prácticos, organizar su voluntad y, por último, perfeccionar sus funciones intelectuales. Respecto de la mujer, allí donde se la educa con amplitud se dirige principalmente la educación a aumentar la intensidad de sus facultades sensitivas, darle una cultura completamente de forma e ingenio que excita en alto grado su sensibilidad y fantasía, con elementos como la música, la poesía y las bellas letras. Este sistema es el más disparatado y malsano que puede seguirse, y hay que tener presente que las autoridades encargadas de señalar la medida de la educación que debe darse a la mujer se guían por sus ideas preconcebidas acerca de la índole de su carácter femenino y de la posición que la naturaleza señala a la hembra en la vida humana. Lo que han menester nuestras mujeres no es una vida de sobreexcitación, toda de sensaciones y ensueños, ni un aumento de su nerviosidad, ni el conocimiento de lo bello, ni las agudezas del ingenio; el carácter femenino se ha desarrollado y perfeccionado por demás en este sentido, y no conviene echar leña a tan vivo fuego. Si la mujer, en vez de ese exceso de sensibilidad tuviese una buena dosis de razón sólida y supiese pensar y discutir justo; si en lugar de ser neurótica y tímida rebosase valor físico y cultivase el músculo y el glóbulo sanguíneo; si poseyese la ciencia del mundo, de los hombres y de las fuerzas de la naturaleza, en vez de ignorar completamente cómo se vive y tener sólo la forma y la etiqueta de lo bello, la mujer sería más dichosa y el hombre más honrado.

Lo que generalmente se ha desarro-

llado en la mujer hasta hoy es lo que se llama la vida del corazón y del alma, mientras se descuida y omite el desarrollo de su razón. Resulta de esto que padece una hipertrofia de vida intelectual y espiritual, y es más accesible a todas las supersticiones, a todas las creencias milagrosas; su cabeza ofrece un terreno fecundo a todas las charlatanerías religiosas y de otro género, y es materia dispuesta para todas las reacciones. El vulgo de los hombres quéjase de ello, porque personalmente lo sufre; pero nada cambia, pues están petrificados en el prejuicio.

Siendo la mayoría de las mujeres, desde el punto de vista intelectual, como las hemos descrito, se deduce que la mujer concibe el mundo de muy distinto modo que el hombre, y entre los dos sexos surgen continuas divergencias.

Uno de los deberes esenciales del hombre es hoy la participación en la vida pública; porque muchos no lo crean no deja de ser verdad. Cada día se ensancha el círculo de los que reconocen que la vida pública y sus instituciones están íntimamente ligadas a lo que se entiende por intereses privados; que el bien o el mal para el individuo, como para la familia, dependen más del estado de las instituciones públicas y comunes que de las cualidades y actos individuales, en razón a que todo esfuerzo que intenta el hombre aislado para luchar contra los inconvenientes que resultan del estado de cosas que encuentran constituido y tiene que sufrir se estrellará contra fuerzas superiores. Como, además, la lucha por la existencia es hoy más ruda y tenaz de lo que era en otros tiempos, necesita el hombre, para cumplir con las obligaciones que le incumben, un gasto de tiempo que disminuye notablemente

La Internacional de Educación obrera

LA ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS, DE NUEVA YORK

La «Rand School», de Nueva York, institución notoriamente socialista y que debe su origen a la inspiración del Colegio Ruskin, continúa haciendo progresos, después de un breve periodo de eclipse.

Ha restablecido su departamento de informaciones sobre el trabajo y espera poder editar cada año el *Anuario Obrero Americano*. La biblioteca y la sala de lectura han sido mejoradas, y está en camino de crear una escuela de verano, que funcionará este año.

En el otoño próximo añadirá a sus cursos de lectura uno de tres años para la preparación sistemática de alumnos locales. Los alumnos acudirán a la escuela tres noches por semana, durante dos semestres, y después de diez y seis semanas tendrán que trabajar en la institución y sufrirán exámenes ocasionales.

OFICINA DE EDUCACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Esta Oficina ha sido fundada en abril de 1921 por la organización obrera y por los maestros que se interesan en la educación de los trabajadores. Los fines declarados son:

Primero. Reunir y expandir todas las informaciones relativas a los esfuerzos hechos en todas partes por el proletariado organizado en relación con la educación de los obreros.

Segundo. Coordinar todos esos esfuerzos y estimular por todos los medios posibles el trabajo de educación hecho actualmente por el proletariado organizado.

Tercero. Estimular la creación de nuevas empresas de educación obrera en los Estados Unidos.

En esta Oficina tienen derecho de afiliación y a un voto las organizaciones siguientes:

Primero. Uniones obreras nacionales e internacionales, Confederaciones nacionales obreras y otras organizaciones o Consejos obreros nacionales, Uniones obreras locales y Asociaciones Cooperativas reconocidas.

Segundo. Empresas de educación obrera, miembros de las Uniones locales, institutores, organizadores, educadores y otras personas interesadas pueden afiliarse a la Oficina en calidad de miembros asociados.

El secretario de la Oficina es mister Spencer Miller, que en 1922 asistió a la Conferencia de Bruselas de educación obrera.

Actualmente la Oficina realiza grandes progresos, a pesar de su reciente creación. Distribuye buenos consejos a los numerosos colegios obreros que surgen con gran rapidez en todos los grandes centros industriales de los Estados Unidos. También ha creado la «Biblioteca del Obrero» (*The Workers' Bookshelf*), Empresa editorial atenta a responder a las necesidades del obrero.

El Comité Ejecutivo del W. E. B. acaba de elegir secretario a Arturo Holder, pedagogo especialista de la educación profesional, cuya misión será ayudar al establecimiento de empresas de educación obrera en los diferentes centros industriales. El Comité Ejecutivo se ocupa también de la creación de una escuela preparatoria para maestros de clases obreras. Además redacta programas para escuelas obreras de estudio y publica un manual sobre la estructura y las funciones de las organizaciones obreras.

El W. E. B. coopera también, con el Comité de Educación del Consejo central de los Sindicatos y del Trabajo, en la tarea de crear un colegio obrero en Nueva York City el próximo otoño.

HUELGA PERDIDA

Los mineros de Vizcaya

Según las referencias de prensa, la huelga de los mineros de Vizcaya ha terminado. Los obreros han vuelto al trabajo en las mismas condiciones de antes, sin obtener en el salario ni en la jornada la más mínima ventaja. La huelga se ha perdido, después de enormes sacrificios. Con toda el alma lo lamentamos.

He ahí el fruto de las insensateces comunistas.

Iniciativa de éstos fué declarar, en la época de más aguda crisis en los mercados mundiales del mineral, una huelga de los obreros de este ramo. ¿Qué más quisieron los patronos? La huelga resultaba a beneficio suyo. Les libraba a muchos de cargas enojosas.

Los mineros adscritos a la Unión General adivinaron claramente el fracaso, lo anunciaron. Pero aun sabiendo que iban derechamente al sacrificio, secundaron la huelga. De haber procedido en forma distinta, los comunistas, fieles a su campaña de difamación, les hubiesen calificado de traidores, culpándoles del fracaso.

En manos de los comunistas, sin que nadie les estorbaba, quedó la dirección del movimiento, y en manos de ellos pereció. A la hora crítica, sin gallardía para responder cívicamente de su conducta, se han esfumado los elementos directivos de la huelga.

Terrible lección ha sido ésta para los mineros vizcaínos! Al cabo de treinta años de gloriosas luchas es la primera derrota que sufren.

¿Que no se olviden jamás de los responsables de su humillación al cabo de largas semanas de miseria!

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.
Ternera a la financiera, 2 pesetas ración; media ración, 1'25. Merluza en salsa verde, 1'75 ración; media, 1'15. Chuletillas de ternera a la portuguesa, 2 pesetas ración; media, 1'25.

Platos económicos.
A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Pisto manchego, una peseta ración.

el que consagra o debe consagrar a la mujer. Esta, por el contrario, a causa de la educación recibida y de su manera de considerar el mundo, no puede convencerse de que el interés que lleva al hombre a intervenir en los negocios públicos sea otro que el de estar con sus iguales, gastar su dinero y su salud y crearse nuevos cuidados, cosas todas con que ella se pierde. De aquí nacen los disgustos en el hogar. El marido se ve entonces colocado en la alternativa de renunciar a trabajar en la casa pública y someterse a su mujer, lo cual no le hará más venturoso, o de renunciar a parte de la paz conyugal y de las alegrías del hogar si coloca todo esto por debajo de la reivindicación del bienestar general, que sabe ya íntimamente ligado con el suyo propio y el de su familia. Si logra convencer a su mujer y dominarla ha sorteado un peligroso escollo; pero esto rara vez se logra. El hombre suele partir de la idea de que sus deseos no importan a la mujer, y no se toma el trabajo de enterarla: «Tú no entiendes de estas cosas», es la respuesta estereotipada cuando la mujer se queja y extraña de que se haga caso omiso de ella. Si las mujeres no entienden procede de la sinrazón de la mayoría de los hombres; pero cuando la mujer comprende que emplea el hombre pretextos para salir de casa con ánimo de satisfacer su necesidad de comunicación, necesidad que no implica pretensiones elevadas, pero que así y todo no puede remediarse en el hogar, surgen de nuevo las disputas y disensiones conyugales.

Estas diferencias en la educación y en la manera de ver las cosas pasan casi inadvertidas al principio del matrimonio, cuando la pasión hierve con toda su fuerza; pero se acentúan al correr los años y se hacen más sen-

sibles porque se extingue progresivamente la afección sexual, que debería ser sustituida por la armonía moral entre los esposos.

Dejemos a un lado investigar si el hombre tiene el sentimiento de sus deberes cívicos y si los llena como corresponde. Su situación natural, sus relaciones profesionales y externas le ponen mil veces en relación con los elementos y las opiniones más diversas, haciéndole entrar insensiblemente en una atmósfera intelectual que ensancha el círculo de sus aspiraciones, aun cuando no se lo proponga. Frecuentemente, y por razones profesionales, vive en un medio ambiente intelectual; la mujer, por el contrario, a causa de las ocupaciones domésticas, que la absorben desde la mañana hasta la noche, deja correr el tiempo sin instruirse, aun cuando lo desee; resultado: que moralmente se atrofia y se petrifica.

Un párrafo del opúsculo «Notas para añadir al libro de la vida», de Gerardo de Amyntor (Sam. Lukas, Elberfeld), describe maravillosamente el género de vida de la mayor parte de las mujeres casadas de nuestra época. Léase, entre otras cosas, el capítulo titulado «Picaduras mortales».

«Los acontecimientos más terribles, que destruyen en la madre de familia cuanto posee de frescura y de fuerza, y de los que nadie se ve libre, no son la muerte del marido, ni la pérdida y ruina moral del hijo amado, ni una larga y cruel enfermedad, ni el fracaso de un proyecto arduamente acariciado, sino los pequeños cuidados cotidianos, que la consumen hasta la médula de los huesos. ¿Cuántos millones de jóvenes y valerosas madres de familia pierden su alegría, su color sonrosado y sus gra-

(Se continuará.)